IDENTIFICADOR	https://pacifista.tv/notas/que-un-polvo-no-nos-cueste-la-vida-quien-cuida-los-cuerpos-y-sexualidades-disidentes-en-colombia/
FECHA ORIGINAL	23 de mayo de 2022 (publicación original en el archivo)
AUTORÍA / FIRMA	¡PACIFISTA! (firma institucional)
CLASIFICACIÓN	/notas/ · Nota · Leer
HUELLA SHA-1	**0c4a1f06afa7f1af** — huella del cuerpo archivado, calculada el 25 de septiembre de 2026. No acredita el estado de la página en su publicación original.
DESCRIPTORES	Bogota · Derechos Humanos · Lgtbi · Medellin · Victimas · Violencia · Violencia Sexual
ILUSTRACIÓN	2 figuras incrustadas

NOTA

Que un polvo no nos cueste la vida | ¿Quién cuida los cuerpos y sexualidades disidentes en Colombia?

Por **¡PACIFISTA!** · Publicado originalmente el **23 de mayo de 2022** en *¡PACIFISTA!*

Por Laura Rincón López.

El jueves 5 de mayo a las 11:00 am fue encontrado el cuerpo de Edin Correa en su casa, en el barrio Campo Valdés de la comuna 4 de Medellín. Estaba desnudo, sus manos y pies atados con cuerdas improvisadas. Con él, un joven de 22 años que habría pedido ayuda a vecinos para salir de la casa y que tenía en su poder el celular de la víctima cuando llegó la policía. Edin, de 61 años, es el octavo caso de homicidio de un hombre gay, entre enero y mayo de 2022, en la capital antioqueña.

Seis de las ocho víctimas invitaron —confiadas y sin saber lo que se vendría— a sus agresores a sus casas, las otras dos entraron voluntariamente a establecimientos del sector Prado Centro para encontrarse con quien sería su victimario. Cinco de estos hombres fueron hallados en una posición de indefensión: manos y pies atados, desnudos y tirados en el suelo, en algunos casos tapados con

una sábana. En los ochos casos se encontró que cuatro víctimas presentaron signos de violencia o tortura —golpes en la cara o heridas de armas cortopunzantes— y cinco murieron por asfixia. En seis de estos hubo un hurto de por medio y en tres ocasiones se menciona un carro blanco cercano a la escena del crimen, pero la Fiscalía descartó esto último como relevante.

Al parecer, el único elemento común en los ocho casos es el deseo. Todos eran hombres gais *deseantes*, ya sea de una conversación, de un nuevo amigo o de pasar la noche con alguien más, ver una película, tener sexo. Se contactaron por medio de aplicaciones de citas y pactaron un encuentro en un lugar privado, supuestamente seguro, lejos de los ojos acusadores del conservadurismo paisa. El deseo de intimidad les costó la vida.

Organizaciones como Caribe Afirmativo, defensoras de los derechos de las personas diversas sexualmente, hoy recomiendan a la Fiscalía que estos casos sean abordados bajo la consideración de violencia por prejuicio y se tenga en cuenta la posibilidad de sistematicidad.

Modus operandi: vulnerabilidad física y emocional

Los dos primeros casos sucedieron en enero. La ola de homicidios inició con Osvaldo Adolfo Botero el 11 de enero de 2022, un hombre de 45 años que vivía solo en un apartamento en el barrio La Castellana. Fue asfixiado, tenía otros signos de violencia y algunas de sus pertenencias fueron hurtadas. La Fiscalía asegura que un mes después se capturó al responsable y se le imputaron cargos por homicidio agravado.

El 28 de enero asesinaron a Juan David López, de 31 años. Habitaba en la Comuna 13 y el escenario en el que se le encontró empezó a mostrar lo que iba a ser un patrón común: fue violentado, su cuerpo estaba desnudo y atado, y fue víctima de robo en su propia casa. Quince días después ocurrió el homicidio de Gustavo Arango en un hotel de Prado Centro. Según las autoridades, un hombre entró con él a la habitación, lo mató a golpes y, al cabo de una hora, salió solo del lugar. El homicida al parecer fue capturado unas horas después en el mismo sector donde se dieron los hechos, en medio de un robo a mano armada. Según la Fiscalía, fue reconocido por portar una riñonera que quedó registrada en las cámaras de seguridad del establecimiento.

Se empezó a hablar de sistematicidad al presentarse el cuarto caso, el 15 de enero de 2022, cuando encontraron el cuerpo de Sahmir González: estaba desnudo, atado de manos y pies, herido por arma cortopunzante y todo había ocurrido en su casa en Laureles, a donde había entrado —horas atrás— acompañado de dos hombres; en la escena del crimen también faltaban objetos de valor.

La medianoche del 15 de marzo Juan Danilo Bedoya fue víctima en situación igual: entró con dos hombres a su casa y una hora después los hombres se precipitaban a salir de allí, dejando su cuerpo tendido en el piso, atado con cables y con signos de tortura en el rostro y las extremidades; objetos de valor también le fueron hurtados. A Osvaldo Adolfo Botero, la primera víctima de estos homicidios, lo encontró su familia en La Castellana; al otro extremo de la ciudad, en el barrio Las Estancias de la Comuna 8, la madre de Juan se enfrentó a la misma escena dolorosa.

A Hernán Macías López lo mataron en un hotel del centro de Medellín, el 31 de marzo y a solo unas cuadras de donde encontraron a otra víctima: Gustavo Arango. En las cámaras se puede ver al joven de 28 años entrar al lugar en el que horas más tarde su cuerpo sería hallado en posición de indefensión y desnudo.

El penúltimo caso, antes del homicidio de Edin Correa, fue el de José Eduardo Gómez, un hombre de 62 años (solo un año más que Correa) que vivía en arriendo en una pensión en Prado Centro, donde lo encontró su casero el 20 de abril. En el lugar de los hechos no se encontró su celular ni ningún tipo de documento, por lo que se presume que fue robado.

El común denominador es que todos ellos estaban solos en el momento del crimen, en habitaciones privadas en sus casas o en un hotel, y que accedieron voluntariamente al encuentro, por lo que hay una ganancia de confianza previa del victimario hacia la víctima. En escenarios de cortejo o de encuentros sexuales se baja la guardia, ambas partes hacen un voto de confianza implícito, algunos abren las puertas de sus hogares, se intercambia información personal básica, se deja ver el cuerpo desnudo al otro. La víctima siempre se encuentra en un grado de indefensión físico y emocional cuando es atacada, hay una disposición a la intimidad que es aprovechada por los agresores.

Sistematicidad y perfil de las víctimas

Mientras tanto, en otras ciudades de Colombia se presentan robos y homicidios con características similares. Les pasó a Esteban y Camilo* en Bogotá. Ambos fueron contactados por el mismo hombre a través de la aplicación de citas *Grindr* en meses diferentes. Con los dos usó el mismo método: pactaba la cita en la casa de la víctima, les ofrecía una bebida adulterada para dormirlos y procedía a robarles objetos de valor y desaparecer al día siguiente.

**Nombres cambiados para protección de las fuentes*

Esteban le contó a un amigo su experiencia y decidieron tenderle una trampa al agresor, quien seguía usando el mismo perfil en la aplicación. Lograron atraparlo y la policía lo capturó, pero lo soltaron a las 24 horas. La historia apareció en medios de comunicación y Camilo la leyó y se dio cuenta que se trataba de la misma persona que lo había robado meses atrás y que además lo había violentado, dejando cicatrices en su rostro. Se unieron para adelantar acciones legales en contra de su victimario y alertar a la población LGBTI de la sistematicidad de los casos ya que, según ellos, a personas conocidas también les ha pasado.

A esto se suma la denuncia que hace Caribe Afirmativo sobre el asesinato de otro hombre gay en Ciénaga, Magdalena. Aunque pareciera no tener ninguna relación, el joven también fue encontrado atado de manos y pies con claras marcas de violencia, tenía 25 años y se encontraba en una habitación de hotel.

En el panorama internacional se han presentado casos similares, como el que ocurrió en Europa, lo llaman el ‘asesino de Bilbao’: un joven colombiano de 25 años acusado de matar a cuatro hombres gais en esa ciudad española, a los cuales habría contactado a través de *Grindr* y *Wapo,* al parecer utilizaba éxtasis líquido para drogar a sus víctimas y vaciar sus cuentas bancarias. El pasado 5 de mayo se entregó a las autoridades pero se declaró inocente.

Aunque la Fiscalía asegura que no hay suficientes elementos para creer que se trata de un asesino en serie o de hechos relacionados, para los activistas LGBT existe un claro patrón de escogencia de las víctimas por una vulnerabilidad que está dada en términos de su orientación sexual y/o identidad de género.

Para Juan Felipe Ortiz, psicólogo con perspectiva de género y enlace territorial de Caribe Afirmativo en Medellín, no se trata solo de capturar a los autores materiales sino desentrañar las posibles violencias estructurales que se esconden detrás: “Si bien puede haber un hurto entre las situaciones del hecho, la escogencia de la víctima es lo que puede ser prejuicioso. Cuando a una persona heterosexual, cisgénero, es violentada de esa misma manera probablemente no la tengan que humillar, amarrar de manos, desnudarla, que esté en una posición de indefensión cuando encuentren el cuerpo. Pueden haber unos actos prejuiciosos, transfobicos, homofóbicos que motivan estas violencias”.



¿Quién cuida a los cuerpos y sexualidades disidentes en Medellín y en Colombia?

Solo en tres de los casos han sido capturadas personas implicadas, el asesino de Edin Correa, quien fue atrapado en flagrancia, y los presuntos victimarios de Osvaldo Adolfo Botero y Gustavo Alberto Jaramillo. Juan Felipe Ortiz, de Caribe Afirmativo, califica la gestión de la Fiscalía como lenta. También resalta lo importante de contar con fiscales con enfoque de género en los comités para que no se ignoren pruebas que podrían ser determinantes: “Un policía judicial recibe el caso, lo documenta una persona que no tiene enfoque, entonces dice que se trata de hurto en lugar de una violencia por prejuicio, desestima todo ese componente analítico e investigativo que es fundamental, lo tipifica como hurto y da el mensaje claramente de que a las personas LGBTI nadie las defiende, que no importan”.

Con otras doce organizaciones defensoras de derechos de las diversidades sexuales como Pluma Colectivo, Medellín Libre, Casa Diversa Comuna 8, Alianza Social LGBTI, entre otras, crearon el comunicado *Vivir sin Miedo* en el que exigen tres puntos además de la búsqueda de los autores intelectuales:

1. Que se tipifiquen los delitos como violencia por prejuicio.
2. Que se apliquen los protocolos construidos en 2018 por Caribe Afirmativo para el tratamiento judicial de estos casos y que hasta el día de hoy no han sido aplicados.
3. Que se permita un seguimiento en tiempo real del caso, que se notifique a la opinión pública de los avances.

COMUNICADO 'VIVIR SIN MIEDO'

Por su parte, la Fiscalía informó la creación de una comisión con enfoque de género y con profesionales de diferentes áreas para tratar estos casos. La Mesa de Casos Urgentes LGBTI, de la Alcaldía de Medellín, también se pronunció para rechazar los actos violentos contra las personas diversas sexualmente.

Patricia Llano, gerente de Diversidades Sexuales e Identidades de Género de la Alcaldía de Medellín, hizo presencia en todos los escenarios de manifestaciones que se dieron en la ciudad a manera de rechazo a los homicidios. Aseguró que se trabaja conjuntamente para atender la coyuntura pero que también hay toda una serie de iniciativas desplegadas para hacer pedagogía en contra del machismo y la homofobia, de manera permanente.

El 4 de abril se realizó un Consejo de Seguridad al respecto y el alcalde Daniel Quintero informó que se subiría la cifra de "recompensa por información que permita esclarecer los homicidios de la población LGBT, de 40 a 80 millones de pesos". Algunos activistas sintieron inconformidad con las declaraciones oficiales que instaban al autocuidado, cuando es responsabilidad del Estado garantizar la seguridad de todos los ciudadanos sin importar su orientación sexual.

Según Colombia Diversa, entre 2014 y 2020, 352 hombres gais fueron víctimas de homicidio en Colombia. Los hechos de violencia más comunes en su contra son los homicidios. En 2020, la violencia contra las personas LGBTI tuvo un aumento preocupante: se registraron 738 hechos de

violencia contra esta población durante ese año; 75 corresponden a asesinatos, de los cuales 27 víctimas eran mujeres trans, 23 hombres eran gais y 12 eran mujeres lesbianas. En el mismo periodo, Antioquia fue el departamento con mayor registro de homicidios de personas LGBTI: 13 en total, seguido de Atlántico y Valle del Cauca con 10. Otros hechos violentos que registró la organización Colombia Diversa fueron amenazas, abusos policiales y estigmatización por parte de los medios de comunicación.

Acciones de las organizaciones LGBTI

Movidos por la indignación y la rabia, organizaciones LGBTI realizaron actividades de protesta entre el 5 y el 8 de abril, ocupando espacios de ciudad, haciéndose visibles, plantandose al frente de los edificios de la Fiscalía y la Alcaldía de Medellín para exigir la resolución de los casos. Sebastián Arcos, representante de Pluma Colectivo, dijo en el plantón del 8 de abril: “Pedimos celeridad en los procesos, poder saber quiénes son los culpables, que la institucionalidad haga una pedagogía para que esta ciudad pueda ser segura y nosotros podamos transitarla. No nos pueden quitar el derecho a vivir sin miedo en la ciudad”.



Para Caribe Afirmativo se trata de hacer acompañamiento en varios frentes cuando se dan estos hechos violentos. Está, por ejemplo, la intervención psicosocial en las comunidades para enviar un mensaje de calma y autocuidado: “Hay algo muy compejo en ese tipo de violencias y es que se trata de violencias expresivas, matan a personas LGBTI y el mensaje es para las personas LGBTI, el

mensaje quiere decir que ser marica, ser lesbiana, ser trans o ser bisexual es peligroso", explica Juan Felipe Ortiz, el enlace en Medellín de Caribe Afirmativo. En consecuencia, agrega, "la ciudadanía de Caribe Informativo sentía miedo, de salir a la calle, de venir a la sede, de participar de los procesos de movilización social"...

Ortiz recuerda el panfleto amenazante que circuló en redes sociales el 6 de abril, para él fue un factor determinante en la escasa participación de estos espacios. Se trató de una página de word sin ninguna identificación, logo o membrete, solo texto corto, mal redactado, escrito en fuente Calibri 11 y en el que un grupo que se autodenomina "Las Águilas Rojas" exigía a la población LGBTI de Medellín que no asistieran a las movilizaciones programadas o, si no, sería asesinada. Afortunadamente no hubo ataques contra los manifestantes pero en Twitter las personas LGBTI expresaron su zozobra e indignación porque las autoridades no se tomaron en serio esta amenaza.

El deseo como trampa criminal

Actualmente al ingresar a las aplicaciones de citas para hombres gais, como Grindr o Scruff, en Colombia, aparece un mensaje de seguridad que recuerda consejos básicos como no compartir información personal y avisar a familiares o amigos si se pacta un encuentro. Pero la seguridad se complica porque muchas veces los hombres no cuentan con una red de apoyo debido a que sus círculos sociales no conocen su orientación sexual, o porque prefieren mantener su deseo en la esfera de lo íntimo.

Cuando el espacio público no es seguro para la comunidad LGBT, dice Juan Felipe Ortiz, la culpa no debería recaer ni en las víctimas que desean libremente, ni en las plataformas que sirven como medio para el encuentro de las personas: "El uso de aplicaciones es absolutamente válido y necesario. Para las personas LGBT que no pueden habitar el espacio público de manera segura, las aplicaciones se convierten en esas herramientas que permiten la interacción y son necesarias para la socialización, porque en el espacio público no se pueden dar unas prácticas homosocializadoras a ojo desnudo, ya que de manera muy frecuente hay situaciones de violencia y discriminación."

La resolución de "el misterio de homicidios de hombres gais", como la han llamado en otros medios masivos de comunicación, implica discusiones profundas sobre la censura al deseo sexual e invita a hacer preguntas incómodas sobre hasta qué punto el Estado está dispuesto a cuidar a las personas

que viven su sexualidad de maneras diversas. El reto en Medellín está en que el deseo no sea una trampa para atraer a las víctimas y que la ciudad sea un espacio seguro para amar y para desear.

CÓMO CITAR ESTE DOCUMENTO

FORMATO APA 7ª EDICIÓN

¡PACIFISTA! (2022, 23 de mayo). Que un polvo no nos cueste la vida | ¿Quién cuida los cuerpos y sexualidades disidentes en Colombia?. ¡PACIFISTA!. https://pacifista.tv/notas/que-un-polvo-no-nos-cueste-la-vida-quien-cuida-los-cuerpos-y-sexualidades-disidentes-en-colombia/

FORMATO CHICAGO (NOTAS Y BIBLIOGRAFÍA)

¡PACIFISTA!. «Que un polvo no nos cueste la vida | ¿Quién cuida los cuerpos y sexualidades disidentes en Colombia?». ¡PACIFISTA!, 23 de mayo de 2022. https://pacifista.tv/notas/que-un-polvo-no-nos-cueste-la-vida-quien-cuida-los-cuerpos-y-sexualidades-disidentes-en-colombia/

FORMATO MLA 9ª EDICIÓN

¡PACIFISTA!. "Que un polvo no nos cueste la vida | ¿Quién cuida los cuerpos y sexualidades disidentes en Colombia?". ¡PACIFISTA!, 23 de mayo de 2022, https://pacifista.tv/notas/que-un-polvo-no-nos-cueste-la-vida-quien-cuida-los-cuerpos-y-sexualidades-disidentes-en-colombia/.

ACCESO ABIERTO

Derechos de ¡PACIFISTA! y de sus autores. Archivo histórico de consulta pública. Documento generado por el Centro de Memoria de ¡PACIFISTA! a partir de la pieza conservada en su archivo histórico. Se distribuye para consulta, citación, estudio e investigación. Verifique siempre la versión en línea, que es la fuente autorizada.